



ESPAÑA


19 ES 21 22	11 NUMERO 268285	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 OCT. 1982	


MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO - -	32 FECHA - -	33 PAIS - -
-------------------------------------	-----------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 6 5 0 8 5 / 7 2
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "Envase flexible"	
--	---

71 SOLICITANTE (S) IBERCLOR, S.A.	
--------------------------------------	---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Diagonal nº 340, BARCELONA	
---	---

72 INVENTOR (ES) - -	
-------------------------	---

73 TITULAR (ES)	
-----------------	---

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol	
-------------------------------------	---

R-4896-8

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de IBERCLOR, S.A., entidad espa-  
ñola, domiciliada en Avda. Diagonal núm. 340, BARCELONA, por

5. "Envase flexible". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase flexi-  
ble, siendo del tipo obtenido a partir de un cuerpo tubular  
continuo que, hallándose lleno con el correspondiente producto  
10. líquido a envasar, es objeto de unas soldaduras transversales  
que determinan las sucesivas porciones a individualizar median-  
te cortes simultáneos a la realización de la propia franja de  
soldadura. - - - - -

El objeto de la invención es el de proporcionar un  
15. cómodo medio de asido para los envases en cuestión, destinados  
corrientemente a la expendición de productos tales como leche,  
vino, aguas minerales, zumos y otros, especialmente para los  
casos en que presentan un tamaño mayor y cuyo porte a mano  
resulta molesto. - - - - -

20. El expresado envase se caracteriza porque el cuerpo

tubular del mismo presenta en uno de sus bordes cerrados por soldadura, una aleta flexible unida por el propio efecto de la citada soldadura y que, tras el corte separador del envase, queda vinculada a su cuerpo, presentando dicha aleta una o más aberturas pasantes para el asido manual colgante. - -

5.

También se caracteriza la invención porque, eventualmente, en envases cuyos bordes transversales cerrados por soldadura presentan oblicuidad, a efectos de un mejor vertido por corte de un vértice agudo, la citada aleta flexible se une sesgadamente en el citado borde para mantener la perpendicularidad con el eje longitudinal del cuerpo tubular. - -

10.

Finalmente, la invención se caracteriza porque, potestativamente, el envase dispone de una tubuladura para la descarga del producto envasado. - - - - -

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, es una vista en la que se muestra la disposición de asido colgante para un envase flexible, de acuerdo con la invención. - - - - -

Figura 2, representa, en sección longitudinal, una parte de una pieza tubular para la formación de envases mediante soldaduras y cortes transversales, en la que se muestra la

aplicación de una aleta de asido según la invención. - - - -

Figura 3, es una vista en perspectiva que representa un envase introducido en una vasija, en el caso de tener borde superior oblicuo. - - - - -

5. El envase flexible de referencia proviene de una pieza tubular continua, con o sin soldadura longitudinal, en la que se practican soldaduras transversales y cortes simultáneos sobre la propia línea de soldadura para separar los sucesivos envases, después de haberse introducido en el cuerpo tubular el producto líquido o pastoso a envasar. - - - - -  
10.

La figura 2 corresponde a una parte de una pieza tubular de la que resultan unos envases 1 que quedan individualizados al realizarse el corte 2 sobre la soldadura en la zona de presionado transversal 3, cerrando ambos envases. - - - - -  
...

15. Según la invención, los sucesivos envases 1 son dotados de una aleta flexible 4, la cual es aplicada solapando en parte la mencionada zona de soldadura 3. Así, la unión de la aleta 4 con la pieza tubular tiene lugar por la propia soldadura transversal de cierre, y el corte a practicar seguidamente interesa a la propia aleta de la que resta una faja 5 en la parte opuesta. - - - - -  
20.

Las aletas 4 poseen una o más aberturas pasantes 6 para el asido manual colgante, tal como se representa en la figura 1, que es la finalidad particular de la invención. - -

En ciertos casos, el cierre por soldadura transversal de los envases 1 se realiza en borde oblicuo 7, como se observa en la figura 3, con el fin de que presenten un vértice agudo 8 que facilite el corte para la apertura del envase, así como el vertido del producto líquido envasado. En este caso, la aleta de asido 4 es aplicada y unida preferentemente en perpendicularidad al sentido longitudinal del cuerpo tubular, o sea con una unión sesgada de la propia aleta 4 a la pieza 1, para poder ofrecer el adecuado posicionado para el asido. - - - - -

5.  
10.

En este último ejemplo gráfico de la invención, el envase 1 se representa alojado en una vasija 9 que permite una mejor postura tras ser practicada la apertura 8. - - -

15.

En conformidad con la anterior descripción, el envase 1 con su aleta de asido 4 ofrece unas mayores posibilidades de porte y de manipulación que de ordinario. - - -

Sin apartarse del objeto de la invención, pero aportando una operación más, la aleta de asido puede situarse en un punto distinto de una línea de soldadura. - - -

20.

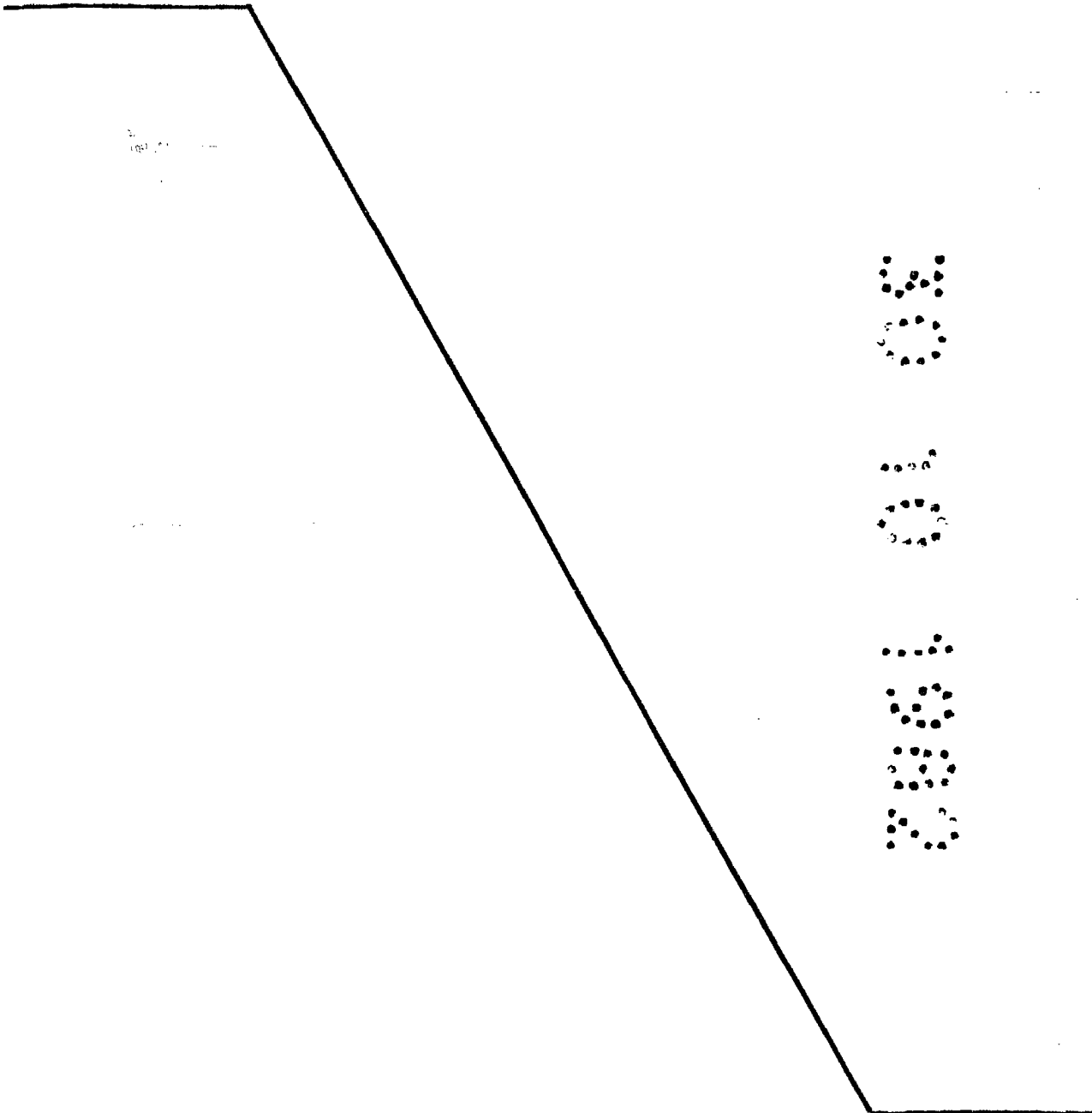
Complementariamente a todo lo expuesto, cabe hacer notar que el envase 1 puede presentar una tubuladura 10 definida por la escotadura 11, según se aprecia en la figura 1, la cual facilita el vaciado del contenido en un envase auxiliar. - - - - -

25.

Descritas convenientemente las características de

la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

1.- Envase flexible, del tipo obtenido a partir de una pieza tubular continua que, hallándose llena con el correspondiente producto líquido o pastoso, es objeto de unas soldaduras transversales que determinan las sucesivas porciones a individualizar mediante sendos cortes sobre la propia franja de soldadura, caracterizado porque el cuerpo tubular del propio envase presenta en uno de sus bordes cerrados por soldadura, una aleta flexible unida por el propio efecto de la citada soldadura y que, tras el corte separador del envase, queda vinculada a su cuerpo, presentando dicha aleta una o más aberturas pasantes para el asido manual colgante. - - - - -

2.- Envase flexible, según la reivindicación 1, caracterizado porque, eventualmente, en envases cuyos bordes transversales cerrados por soldadura presentan oblicuidad, a efectos de una mejor apertura y vertido por corte de un vértice agudo, la aleta flexible se une sesgadamente en el citado borde para mantener la perpendicularidad con el eje longitudinal del cuerpo tubular. - - - - -

3.- Envase flexible, según la reivindicación 1, caracterizado porque, potestativamente, dispone de una tubuladura para la descarga del producto envasado. - - - - -

4.- "ENVASE FLEXIBLE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 30 OCT. 1982  
P. A. M. CURELL SUÑOL



MADRID



FIG. 2

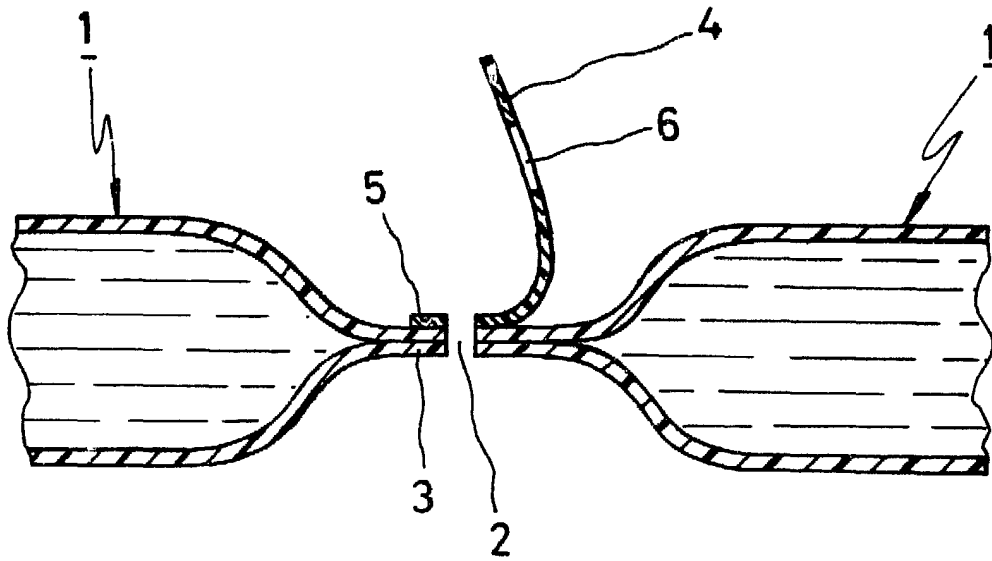
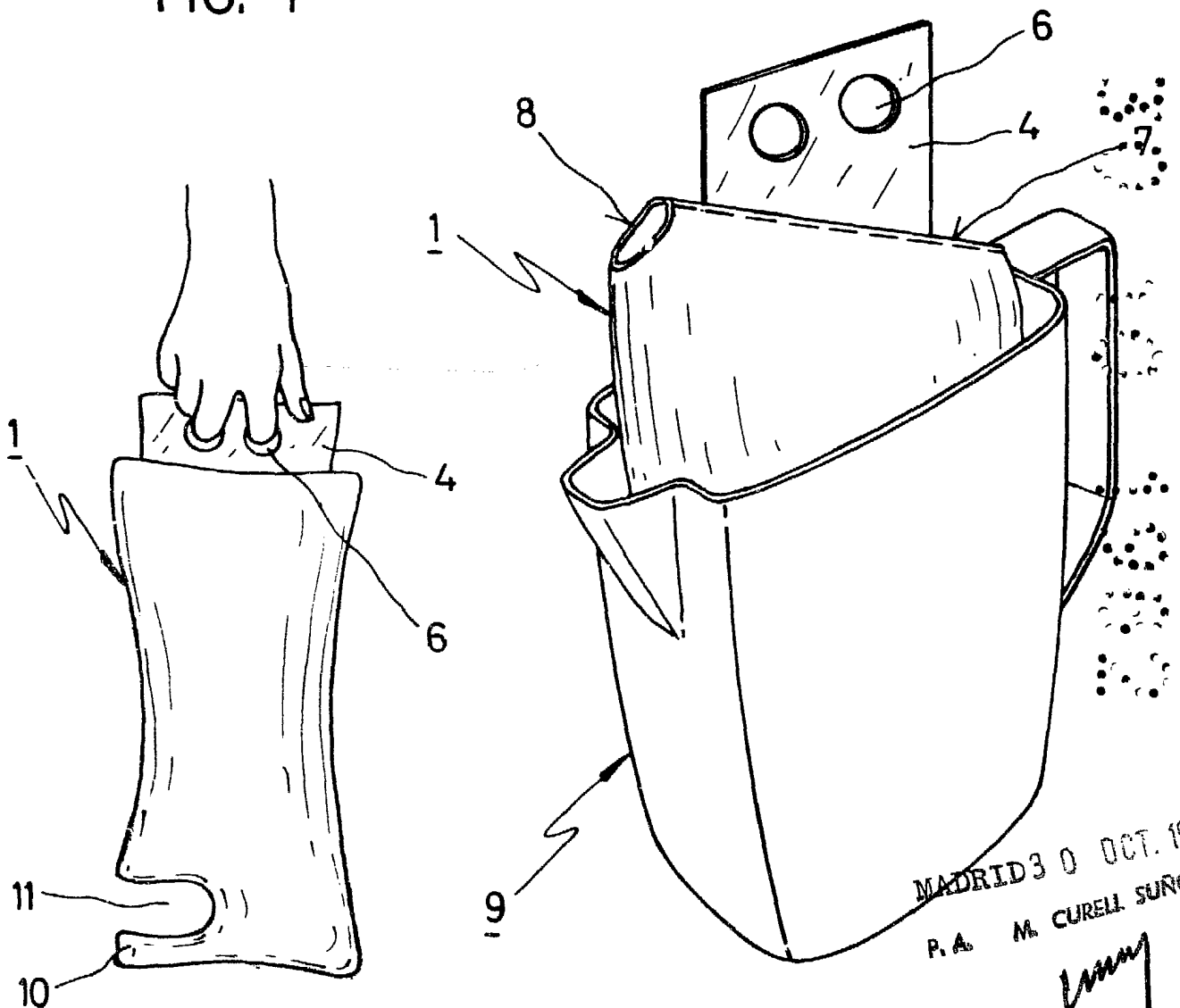


FIG. 3

FIG. 1



MADRID 30 OCT. 1982  
P. A. M. CURELL SUROR  
*Curry*